



ACTA N° 038- SE - CO - 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Siendo las 10:00 horas del día 09 de noviembre de 2016 en la Oficina de la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación.

Se cuenta con la participación de la Abg. Jeessikha Ubillús - Jefa de la Oficina General de Administración de la UNF.

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha 08 de noviembre del 2016.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 19 de octubre del 2016.- ACTA N° 036- SE- CO - 2016

ACUERDO.- Por unanimidad queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 19 de octubre del 2016.

AGENDA.-

- 1. PROVEIDO N° 1264-2016-UNF-CO-P:** Oficio N° 433-2016-V.ACD-UNF: Oficio 072-2016-OGEPS: "Taller Matemáticas Financiera y Aplicaciones de Excel."
- 2. PROVEIDO N° 1291-2016-UNF-CO-P:** Oficio N° 115-2016-UNF-VP.INV: Aprobación en vías de Regularización del Proyecto de Estudio Estadístico para la Obtención de una Data Estandarizada.

INFORMES.-

En este acto la Secretaria General - Abg. Joyce Varillas, pide la palabra y expone lo siguiente.-

- 1.-** Informa que mediante Proveído N° 1259-2016-UNF-CO-P de fecha 27 de octubre del 2016 se remite a su despacho el Oficio Circular N° 042-R-UNP-2016 de la Universidad Nacional de Piura, a fin de ser considerado en sesión de Comisión Organizadora, ante lo cual procede a leer el citado Oficio Circular que contienen la invitación a las autoridades y miembros de la comunidad universitaria de esta Superior Casa de Estudios al II Encuentro Nacional "Universidad Peruana y Responsabilidad Social como Fundamento de la Vida Universitaria" que se realizará el 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre en la ciudad de Piura. Asimismo han previsto realizar un primer estudio sobre el arte de la Responsabilidad Social en las universidades peruanas, invitándonos a participar en el llenado de una ficha que se adjunta; la misma que Presidencia de Comisión Organizadora ha derivado a la Asistente de la Oficina General de Extensión y Proyección Social.



ACUERDO:

Primero.- Por unanimidad se acuerda autorizar la participación de los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora; Dr. Cesar Leonardo Haro Díaz – Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas – Vicepresidente de Investigación en el II Encuentro Nacional "Universidad Peruana y Responsabilidad Social como Fundamento de la Vida Universitaria" a realizarse los días 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre del 2016 en la Universidad Nacional de Piura.



Segundo.- Por unanimidad se acuerda autorizar la participación de: Lic. Gianina Minnie Palomino Calle – Asistente de la Oficina General de Extensión y Proyección Social; Responsables (e) de las tres carreras profesionales de la UNF: Mg. Groover Valenty Villanueva Butrón, Mg. Alex Fernando Lam Reyes y Mg. Fermín Saavedra Cano; Abg. Jeessikha Ubillús Reyes – Jefa de Oficina General de Administración y Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz - Secretaria General; en el II Encuentro Nacional "Universidad Peruana y Responsabilidad Social como fundamento de la Vida Universitaria" a realizarse los días 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre en la Universidad Nacional de Piura.

ORDEN DEL DÍA.-

1. Respecto del primer punto de la agenda referido PROVEIDO N° 1264-2016-UNF-CO-P: Oficio N° 433-2016-V.ACD-UNF: Oficio 072-2016-OGEPS: "Taller Matemáticas Financiera y Aplicaciones de Excel"; Proveído N° 1308-2016 –UNF-CO-P: Oficio N° 479-2016-V.ACD-UNF: Solicito reprogramación de inicio de actividad académica.

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 433-2016-V.ACD-UNF, Oficio 072-2016-OGEPS cuyo asunto es: "Taller Matemáticas Financiera y Aplicaciones de Excel" y Oficio N° 479-2016-V.ACD-UNF cuyo asunto es: "Solicito reprogramación de inicio de actividad académica"; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:



ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar la propuesta de la Actividad de Extensión Universitaria, Seminario - Taller: "Matemática Financiera y Aplicaciones de Excel" presentado por la Vicepresidencia Académica; actividad que está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la institución, debiéndose derivar el expediente a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para opinión.

2. Respecto del segundo punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 1291-2016-UNF-CO-P: Oficio N° 115-2016-UNF-VP.INV: Aprobación en vías de Regularización del Proyecto de Estudio Estadístico para la Obtención de una Data Estandarizada.

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 115-2016-UNF-VP.INV, cuyo asunto es: Aprobación en vías de Regularización del Proyecto de Estudio Estadístico para la Obtención de una Data Estandarizada; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

Dr. Edmundo G. Moreno.- Precisa que su Despacho identificó el citado proyecto de investigación en la Universidad sin que haya sido concluido, es decir, se encontró esta investigación ya iniciada y con parte del presupuesto asignado, ya ejecutado siendo beneficioso para la universidad el realizar las actividades que faltan para culminarlo de forma exitosa y publicarlo. En ese sentido se solicita que en vías de regularización se apruebe el proyecto de investigación materia de análisis, toda vez que no se ha encontrado ningún acto mediante el cual se apruebe el mismo; ello con el fin de cumplir con la etapa de procesamiento de la información y finalmente la publicación, lo cual nos va a conducir a un documento impreso.

ACUERDO:

Primero.- Por unanimidad se acuerda aprobar en vías de regularización, el proyecto de investigación denominado: "Estudio Estadístico para la Obtención de una Data Estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria), de las Principales Variables e Indicadores Económico, Sociales y Ambientales de la Región Piura durante el periodo 1970-2014".

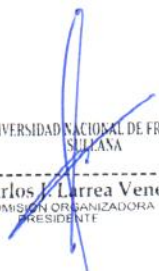




Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de noviembre de 2016 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

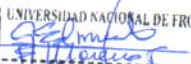


No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.



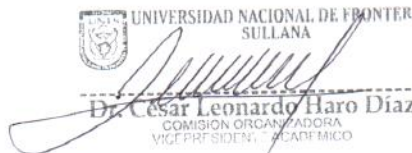
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Carlos Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO